



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL
CIRCUITO DE RIOHACHA - GUAJIRA.

SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS PROCESALES

Ref. Proceso ordinario de JOSÉ LUIS IPUANA contra COLPENSIONES.

RAD. 44-001-3105-002-2017-00249-00

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO ANTERIOR,
PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DEL PROCESO.

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA.....\$11.756.839,00

AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA.....\$828.116,00

SECRETARIA:.....0-----

TOTAL:..... \$12.584.955,00

SON: DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS
CINCuenta Y CINCO MIL PESOS.

Riohacha, agosto 12 del 2020.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL
CIRCUITO DE RIOHACHA - GUAJIRA.

SECRETARÍA

Riohacha, agosto 14 de 2020

En la fecha, fijé en lista por el término de un (1) día, la anterior liquidación conforme artículo 110 del C.G.P.



DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

SECRETARIA. Riohacha, agosto 18 de 2020

Conste que a partir de la fecha, se corre traslado a las partes de la liquidación por el término de tres (3) días hábiles contados a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy. (Art. 446 del C. G. de. P.)

El término vence el 20 de agosto del dos mil veinte (2020)- a las 6:00 p.m.



DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.